ASIGNATURA	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN /OBSERVACIONES
LCL	 El conjunto de los exámenes, escritos u orales, trabajos o proyectos (pruebas programadas):50% Cuaderno de clase: 10% Lectura obligatoria: 15% Rendimiento: 15% Actitud: 10% Cada lectura voluntaria computará un 10% adicional y sólo tendrá validez si el alumno supera los objetivos de la materia. Cada lectura voluntaria será consensuada con el/la docente. Los errores ortográficos y/o gramaticales se penalizarán con -0,25 hasta un máximo de un 20% de la calificación de cada documento escrito (examen o trabajo).
INGLÉS	- Pruebas programadas escritas: 50% - Presentación oral: 15% - Observación continuada: 35% - PMAR 3° - Pruebas programadas (exámenes)

TECNOLOGÍA

- Los cuadernos de clase.
- La observación de las tareas realizadas en clase.
- Los proyectos realizados (prototipo y documentación).
- Los cuestionarios.
- Las actividades de indagación.
- Los debates.
- La puntualidad y las faltas de asistencia a clase.
- Pruebas escritas para comprobar el grado de asimilación y razonamiento de los contenidos conceptuales.

Los porcentajes de valoración de las herramientas utilizadas serán de 50% para pruebas escritas, tests, fichas de evaluación, etc. 30% para contenidos procedimentales y 20% para contenidos actitudinales. Será necesario además para equilibrar el desarrollo en contenidos, procedimientos y actitudes obtener en cada uno de ellos un mínimo de un 40% sobre el porcentaje correspondiente, estando supeditada la nota final a la suma en positivo de cada una de las partes.

Este será el criterio para el final del curso. En los casos en los que nos encontremos que, debido a la distribución de tareas, solo tengamos en una evaluación contenidos conceptuales o bien contenidos procedimentales el porcentaje correspondiente se pasará a los contenidos procedimentales y conceptuales respectivamente, según sea el caso, de forma que siempre esté compensada la calificación del alumnado, iunto con los contenidos actitudinales que se podrán evaluar en todas las evaluaciones.

Es decir, si en un trimestre no se hace proyecto, el porcentaje de éste (30%) se suma al de conceptos (50%) quedando en total un 80% (que necesitará de un 4 como mínimo para hacer media) junto con un 20% de contenidos actitudinales (que necesitará de un 4 como mínimo para hacer media). En el caso que en alguno de ellos no se llegue al 4, no se hace media y se considera que el alumno no ha superado los objetivos previstos para ese trimestre o curso.

MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANZAS ACADÉMICAS/ APLICADAS

La calificación de la asignatura a lo largo de las tres primeras evaluaciones, así como en la evaluación ordinaria de **junio**, valorará los diferentes criterios de evaluación (recogidos en la programación didáctica del Departamento) del siguiente modo:

C1: PRUEBAS ESCRITAS: 50% de la calificación de la materia.

En este apartado se valorarán en idéntica proporción todas las pruebas escritas que se realicen durante cada evaluación.

Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá al menos una prueba escrita por evaluación.

C2: ACTIVIDADES EN CASA Y CUADERNO: 20% de la calificación de la materia.

Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá la revisión del cuaderno y la observación sobre la realización correcta de las actividades encargadas para ser realizadas fuera del aula.

C3: EJERCICIOS EN CLASE, PARTICIPACIÓN Y ACTITUD: 20% de la calificación de la materia.

Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá la observación sobre la realización correcta de las actividades encargadas para ser realizadas dentro del aula, el interés y la adecuada actitud en relación con la materia, la participación activa en las actividades que se planteen, etc.

C4: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: 10% de la calificación de la materia.

Entre los instrumentos de evaluación que se utilizarán para valorar este apartado se incluirá al menos un trabajo de investigación por evaluación.

Si tras aplicar estos criterios de calificación un alumno obtuviera calificación negativa en alguna evaluación, podrá recuperar en una prueba escrita de recuperación el apartado C1 de estos criterios que se realizará tras cada evaluación, así como en otra prueba escrita que se realizaría antes de la evaluación ordinaria de junio. (el alumnado que haya superado cada evaluación tendrá la oportunidad se aumentar su calificación presentándose a la misma prueba de recuperación, siendo calificado, en cualquier caso, con la nota más alta que obtuviese). La evaluación continua inherente a los apartados C2 y C3 hace que su recuperación pueda darse como un proceso natural a lo largo del curso.

La **calificación final** de la asignatura en la **evaluación ordinaria** se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones, una vez se hayan considerado, en su caso, las correspondientes recuperaciones.

Tal y como señala el artículo 20 de la O-14-VII-2016-E, para el alumnado con evaluación negativa, y con la finalidad de proporcionar referentes para la superación de la materia en la prueba extraordinaria de septiembre, el profesor de la materia elaborará un **informe** sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso.

La calificación de la asignatura para la evaluación extraordinaria de **septiembre** valorará la realización de un trabajo de investigación individual y una prueba extraordinaria de evaluación del siguiente modo:

TRABAJO: Realización individual de un trabajo de investigación: 20% de la calificación de la materia.

El mencionado trabajo consistirá en la realización de las diferentes actividades propuestas por el profesor en el informe individualizado que será entregado en junio al alumnado que no supere los criterios de evaluación de la materia.

PRUEBA ESCRITA: Resultado de una prueba escrita de carácter extraordinario: 80% de la calificación de la materia.

La prueba escrita se centrará en los objetivos y contenidos que el alumno no haya superado, y que constarán en el informe individualizado que será entregado en junio al alumnado que no supere los criterios de evaluación de la materia.

EDUCACIÓN Los procedimientos son un 40% de la nota final: práctica y resultados deportivos FÍSICA Las actitudes son un 30% de la nota final: vestuario deportivo, faltas de puntualidad, participación e interés en la asignatura, respeto a las normas, a los compañeros y al profesorado, cuidado del material, cooperación con compañeros... Los conceptos se valoran con un 30% de la nota final: exámenes y trabajos. **FRANCÉS** Instrumentos de evaluación. Los instrumentos que se emplearán son: a) Pruebas programadas: (exámenes + trabajos) Pruebas escritas y orales realizadas en clase, en todas sus variantes, relativas a los módulos trabajados en el aula. Trabajos individuales o de grupo, obligatorios o voluntarios que se realicen durante el curso (projets) Observación continuada: Del cuaderno personal del alumno/a que debe tener las actividades al día, bien hechas y autocorregidas. De su actitud: interés por aprender, responsabilidad, esfuerzo, participación y trabajo/estudio diario del alumno/a en clase, o en casa (a través de los deberes). Del cumplimiento de sus deberes como estudiante (asistencia, puntualidad, estudio diario, etc.) De si trae a clase y utiliza correctamente el material propio (cuaderno, libro de texto, fotocopias, agenda escolar, etc.), así como de la correcta utilización del material e instalaciones del centro. De su respeto a las intervenciones de sus compañeros y compañeras de clase, y a las explicaciones de su profesora (Escuchar en silencio y uso del turno de palabra para formular preguntas pertinentes).

cooperativo), con un comportamiento respetuoso, correcto y educado.

Estos aspectos podrán valorarse mediante:

De su actitud para aumentar sus habilidades sociales y su responsabilidad en los trabajos de grupo (aprendizaje

- Participación en clase e intervenciones en la pizarra.
 Diálogos y entrevistas; mediante la utilización de guiones con diferentes grados de estructuración.
 Cuestionarios; utilizando cuestionarios previamente seleccionados para la valoración concretamente buscada.
 Pruebas específicas; exámenes en todas sus variantes, tanto orales como escritas (actividades del libro, ejercicios, tests, dictados, actividades TICs, lectura, etc.)
 Revisión de trabajos y cuadernos del alumno; mediante la observación de los mismos.
 Observación directa continuada de todos los aspectos anteriores.
 Criterios de calificación.
 Los criterios de calificación son los siguientes:
 Pruebas programadas: 75% [Este porcentaje es la suma de exámenes + trabajos (projets)
 Exámenes: 50%
 Trabajos: 25%
 Observación continuada: 25%.
 Se podrá aumentar la nota por trimestre en 1 punto al alumnado que demuestre haber leído por propia iniciativa otras lecturas (distintas de las trabajadas de manera obligatoria en clase).
 - Criterios de calificación de la Prueba Extraordinaria de septiembre:

La prueba extraordinaria se celebrará en septiembre según decisión del Consejo Escolar. En el mes de junio se le dará una ficha al alumno/a con la anotación de los objetivos y contenidos que debe recuperar y se le propondrá la realización de una serie de actividades. Para la calificación del alumno se valorarán esas **actividades en un 20% y el examen en un 80% del total.**

VALORES ÉTICOS Criterios de calificación:

Las calificaciones de las tres evaluaciones del curso académico se obtendrán a partir del proceso de evaluación de los resultados del aprendizaje de cada alumno o alumna.

La calificación de cada evaluación vendrá determinada por tres aspectos:

- 1) Actividades generales y comentarios de textos (30%). Se trata de todo tipo de actividades realizadas en el aula y en casa. Son actividades de búsqueda y elaboración de información, actividades de preparación al comentario de textos, actividades sobre ejes cronológicos o contextos socio-históricos, actividades de aclaración de conceptos y trabajos sobre mapas conceptuales, vídeos, películas, cortos... que seguirán las pautas ofrecidas por el profesor, Estas actividades deberán ser entregadas al final de la sesión de clase o en la siguiente sesión, según se especifique.
- 2) Pruebas escritas o exámenes (30%). Queda a elección del profesor la realización de los mismos en función del devenir de los grupos, de no considerarse necesaria la realización de los mismos éste apartado podría quedar incluido en el anterior constituyendo así ambos el 60% de la nota.
- 3) Observación y valoración general de la actitud (40%). Incluye la observación sistemática de la asistencia, actitud, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase, pero también la adquisición de las actitudes propuestas en los objetivos. La calificación final del curso académico se establece mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales.

Se realiza una evaluación continua, siendo la nota final del curso la media aritmética de las tres evaluaciones, considerándose superada la asignatura con una nota igual o superior a 5.

En caso de que la media final no llegase al 5 el profesor propondrá para estos alumnos la realización que considere oportunas para considerar superada la asignatura.

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos

Criterios de calificación

Las calificaciones de las tres evaluaciones del curso académico se obtendrán a partir del proceso de evaluación de los resultados del aprendizaje de cada alumno o alumna.

La calificación de cada evaluación vendrá determinada por tres aspectos:

1) Actividades generales y comentarios de textos (40%). Se trata de todo tipo de actividades realizadas en el aula y en casa. Son actividades de búsqueda y elaboración de información, actividades de preparación al comentario de textos, actividades sobre ejes cronológicos o contextos socio-históricos, actividades de aclaración de conceptos y trabajos sobre mapas conceptuales que seguirán las pautas ofrecidas por el profesor. Se seguirá el cuaderno de trabajo que se les entregó a principios de curso, cuaderno que permanecerá en el aula del centro y será evaluado con periodicidad. Estas actividades deberán ser entregadas al final de la sesión de clase o en la siguiente sesión, según se especifique.

- 2) Pruebas escritas o examenes (40%). Al final de cada bloque temático se realizará un prueba escrita que quedará reflejada en los cuadernos de trabajo de losa alumnos.
 - 3) Observación y valoración general de la actitud (20%). Incluye la observación sistemática

de la asistencia, actitud, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase, pero también la adquisición de las actitudes propuestas en los objetivos.

La calificación final del curso académico se establece mediante la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones trimestrales.

Debe recordarse que esta asignatura se imparte como bilingüe, la actitud y el esfuerzo resultan fundamental en la misma pues se realiza una apuesta por fomentar la familiaridad y soltura en lengua extranjera.

BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- a) Instrumentos de evaluación continua.
- b) Instrumentos de evaluación programada.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se otorgará el 30 % de la nota a los instrumentos de evaluación continua y el 70 % a los de evaluación programada. En cada evaluación se realizarán al menos dos exámenes de la materia y la calificación de este instrumento de evaluación será ponderada en la misma proporción entre dichos exámenes.

La recuperación de cada evaluación suspensa se realizará al comienzo de la siguiente, excepto en la tercera evaluación. En el mes de Junio se hará una recuperación final de las evaluaciones suspensas mediante examen y/o la presentación de las actividades/trabajos que estén pendientes de aprobar.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

a) Instrumentos de evaluación continua:

- Respuestas a preguntas de clase.
- Valoración de las intervenciones en clase.
- Trabajos realizados en grupos o individualmente.
- Tareas diarias realizadas en casa.
- Interés, atención y trabajo en clase

b) Instrumentos de evaluación programada:

- Cuaderno de clase.
- Trabajos realizados en grupos o individualmente.

Exámenes, al menos dos al trimestre. En los exámenes podrá entrar materia de los anteriores, en este caso en la calificación total se hará la media ponderada de las calificaciones obtenidas.

FÍSICA- QUÍMICA	Para realizar la evaluación de los alumnos se usarán los siguientes instrumentos: Instrumentos de utilización programada: o Exámenes escritos, al menos dos por trimestre.
	Instrumentos de utilización continuada: o Revisión de los cuadernos o Trabajo individual y en grupo en clase y en casa o Actitud y comportamiento o Proyectos o Prácticas de laboratorio, si se hacen.
	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN En 3º de ESO se otorgará el 30 % de la nota a los instrumentos de evaluación continua y el 70 % a los de evaluación programada
Gª e Hª	50% Examen 50% Cuaderno, trabajo en casa y en clase, lecturas voluntarias, proyectos, trabajos (cuadernos, fichas) Lecturas voluntarias: Supondrán un máximo del 10% de la nota de cada trimestre. El alumnado las obtendrá de la biblioteca del departamento.
	PMAR: El grupo de PMAR de 3º se evaluará según los criterios establecidos para 2º de ESO 40% Examen 60% Cuaderno, trabajo en casa y en clase, lecturas voluntarias, trabajo cooperativo, participación con el auxiliar de conversación retos